CIUDAD REAL

SEPTIEMBRE 4 Martes Miercoles AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 497

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERÉS REGIONAL

La filoxera en la Mancha

Informes para la Asamblea

Respondiendo al llamamiento que hace EL PUEBLO MANCHEGO, no puedo dejar de ocuparme del asunto que encabeza estas líneas, pero faltando á la promesa que me tenía hecha á mí mismo desde el año pasado, de no hacerlo de nada en que fuera necesario el concurso de la sociedad de esta desgraciada comarca.

Yo considero que la invasión filoxérica en la Mancha encierra dos importantes problemas. Uno agrario, otro social, ambos de dudosa solución. El primero causará el segundo, y la grave dificultad para resolver aquél, encierra la potente gravedad de éste.

Todo problema social es la resultante de una crisis económica de cualquier naturaleza, y cuanto más aguda, menos caracteres tiene de solubilidad.

¿Qué representa esta crisis? Una *capitis diminutio* del capital, donde ha de alcanzarse la razón por la fuerza, aun cuando sea la fuerza de la razón, es comarca muerta. Divorciados capital y trabajo, largo ha de ser el período necesario para solidificarlos, para adquirir su nueva confianza. Siempre restará la tirantez de relaciones de aquel que claudicó. Esto es humano.

La Mancha no había conocido hasta el presente el problema social en toda su pureza. La vida se desarrolla con una tranquilidad paradisíaca, efecto de la potente fecundidad de su suelo para la vid. Ahora empieza el problema. Asistimos á la transformación de los capitales, y aquella figura legendaria del noble solariego, será seguramente la que primero desaparecerá, para dar paso á nuevos capitales formados en las teorías de la Economía política.

¿Es que yo niegue condiciones al nuevo capital? Nada más lejos de la verdad. Yo considero á todo hombre capacitado para ser capitalista, cuando realmente esté capacitado por sus condiciones morales y educativas, pero no cuando entre su cultura y el capital, hay un alarmante desnivel.

De aquí la evidencia de que surja el problema al desaparecer aquella legendaria y tradicional figura en un momento, de repente, sin tener tiempo de enseñar para obtener la obediencia consensual del obrero.

¿Quién puede contener la avalancha? Nadie. La falta de solidaridad hace que la vida de los antiguos capitales tenga marcado su fin próximo, en esta comarca vinícola, y los nuevos capitales, que se formaran con los restos de aquellos, cambiarán el aspecto de la Región, surgiendo de la nada el más osado ó el más aventurero, y si no están capacitados para impedirlo, la cuestión social aparecerá potente y avasalladora.

Este es el problema. O la solidaridad del capital para evitar su muerte, ó el avance de nuevos capitales, que formados en los espasmos de la agonía material del legendario propietario Manchego, pueden ser causa de la desaparición de la tranquilidad de esta comarca.

La filoxera puede hacer mucho más que cuantas predicaciones pretendiera Pablo Iglesias, y la prosperidad de una Región no puede sacrificarse al egoísmo de unos ciudadanos que ni aún en la hora triste de la agonía recuerdan las palabras del Decálogo.

LUIS CAMINERO.

Septiembre 2-1912.

ESPAÑA EN ALCAZAR

LA GESTIÓN DE FERNÁNDEZ SILVESTRE

El telégrafo nos informó de una operación felizmente realizada por iniciativa del bravo coronel Fernández Silvestre.

Tratábase de evitar que la mehalla mandada por el Raisuli llevase á cabo una violenta exacción de tributos á gentes que residen en la zona sometida al amparo de las tropas españolas de Alcázar.

El coronel Silvestre, sin propósitos de lucha, con el único de que su sola presencia impusiese el debido respeto á los parciales del pretendiente, sorprendió un campamento, se apoderó de unas armas y dispersó á la mehalla rebelde, á la vez que se hubo manifestado en actitud hostil.

La operación, á juzgar por las noticias que hasta ahora se han recibido, reviste una extraordinaria importancia. No lo ocultan los informes de procedencia francesa, sin perjuicio de que luego brote por ahí alguna insidia de nuestros vecinos del otro lado del Pirineo.

Es inevitable en este momento recordar la gestión que el Sr. Fernández Silvestre ha desarrollado en un ya largo período de tiempo. Colocado en Alcázar en circunstancias muy difíciles logró, por virtud de su inquebrantable energía y de su espíritu equilibrado salvar escollos en los cuales hubiese fracasado quien no tuviese sus dotes.

El Sr. Fernández Silvestre, ha mantenido los fueros españoles en el nivel debido y supo y logró salir airoso de los días de prueba.

De tal suerte está afirmada por él la personalidad española en Alcázar y todo el radio que nuestra influencia alcanza, que lo han advertido ya los naturales del país, cuya simpatía por España se traduce en una confianza sincera.

Así lo hemos visto en el desarrollo de un proceso de influencia que cada día se afirma más. El buen éxito de la operación que nos noticia el telégrafo robustece esta influencia y apercibe de un modo formal á los parciales del Raisuli, que ya saben que no puede irrumpirse impunemente la zona confiada á la protección española.

Pronósticos del tiempo

Septiembre

Del 5 al 6, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el Cantábrico y en el SO. la influencia de las bajas presiones del mar del Norte y del Océano.

El sábado 7, la depresión del mar del Norte tendrá mayor intensidad y descenderá hacia los Países Bajos. Su acción será algo sensible en la Península, particularmente en la región cantábrica; donde se producirán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 8, la referida depresión del mar del Norte se hallará en Suiza y Austria-Hungría, reflejándose su influencia en el NE. de España; y otra de presión oceánica pasará á lo largo de Galicia, causando algunas lluvias en esta región.

... las Británicas y mar del Norte un centro de bajas presiones que producirá algunas lluvias y tormentas desde nuestro NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 11, será mejor la situación, pues solamente ejercerá alguna influencia en el SO. el núcleo de fuerzas que se formará en la bahía de Cádiz.

El jueves 12, empezará á perturbarse el estado atmosférico de la Península, porque el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz penetrará en nuestro SO. y á la vez descenderá por las Islas Británicas una depresión. Se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en Andalucía y Estremadura al Centro, con vientos variables.

El viernes 13 la depresión de las Islas Británicas se hallará en el Canal de la mancha y N. de Francia, y el núcleo de fuerzas del SO. avanzará hacia el Este y NE. de España. Se perturbará más la situación en nuestras regiones y se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

Del 14 al 16 evolucionarán núcleos de fuerzas en el golfo de Génova y en Argelia, los cuales ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Levante, particularmente el sábado 14, con vientos de NO. y NE.

SPEILJOON.

COMERCIO EXTERIOR EN EL SEMESTRE

Durante el mes de Junio último, la importación de artículos extranjeros está valorada en 75.411.000 pesetas, con baja de 4.086.000 sobre igual mes del año anterior.

En el primer semestre del año actual la importación fué de 477 millones de pesetas, con baja también de 14 millones, respecto del mismo período del año anterior.

Esta baja es debida á la menor entrada de substancias alimenticias, 23 millones, y de millón y medio en la de animales vivos. En cambio hubo alza de ocho millones en primeras materias, dos en artículos fabricados y cerca de un millón en oro.

La exportación de productos nuestros en Junio fué de 78.830.000 pesetas, con aumento de 10.088.000 sobre el propio mes del año precedente.

En los seis primeros meses del año actual hemos exportado por valor de 518 millones de pesetas, con alza 51 millones, en relación con el primer semestre del año anterior.

Se ha obtenido este aumento en la salida de primeras materias, por siete millones; artículos fabricados, por 16 millones, y substancias alimenticias, por 31 millones. Sólo hay baja en la exportación de animales vivos, dos millones de pesetas, y en la de plata, un millón, próximamente.

De estos datos resulta que la balanza comercial en el primer semestre del año en curso arroja un saldo á favor nuestro de 41 millones de pesetas, mientras que en el mismo período del año 1911 el saldo de la balanza nos fué contrario en 24 millones de pesetas.

Es, por tanto, satisfactorio el curso del comercio exterior, por más que aumente la entrada de artículos fabricados, que en su mayor parte pueden obtenerse en el país.

BALLESTEROS

Por el santo patrono

El 1.º del corriente se celebraron solemnes vísperas, con asistencia de las autoridades, y la hermandad de San Fernando de San José; este santo mártir, hijo de la religión agustiniana, nació en este pueblo; y, hace años, sus paisanos erigieron, bajo su advocación, una capilla en la iglesia parroquial, donde se venera su imagen, festejando la memoria de su santo patrono, el día 2 de Septiembre.

Por la noche de aquel quemáronse vistosos castillos de pólvora, festejo tan del gusto del pueblo en esta tierra.

A las nueve del día 2 ofició la misa Mayor el celoso ecónomo de Viso del Marqués, D. Manuel Donoso, é hizo el panegírico del Santo, el presbítero don Eduardo Cañadas.

Como de costumbre, á la caída de la tarde salió en procesión la imagen del santo, y á los acordes de la música y al estallar de los cohetes recorrió la carrera iluminada con numerosas bengalas, acompañado por los cofrades y numeroso público, con verdadera devoción y compostura: terminada la procesión ocupó la cátedra sagrada el M. I. señor ..., siendo escuchada su elocuente palabra por el religioso auditorio, con manifiesta complacencia.

Nombramiento

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado inspector de primera enseñanza, con residencia en Teruel, D. Gaspar A. Sánchez Pérez, estudioso é ilustrado maestro de esta.

Felicitamos á dicho señor por el merecido ascenso en su carrera, si bien sentimos su próxima marcha de esta población, donde deja gratos recuerdos, tanto entre sus discípulos, como entre todos sus convecinos.

EL CORRESPONSAL

El sueño de la abuela

Caía el sol á plomo en el corral y la abuela y los nietos se fueron refugiando á la sombra breve de la casa, en el portal enlosado y abierto.

Todos los brazos útiles estaban en la mies; los brazos de la abuela cayeron fatigados y débiles sobre el regazo, donde una «calceta» erguía un juego agresivo de agujas brillantes; y los brazos de los niños se agitaban inquietos, juguetones, llenos de gracia y de inseguridad.

Estarvos quietos—decía á cada rato la vieja, maquinalmente, y se adormilaba, apoyada en el muro, acurrucada en el sueño.

Los rapaces traveseaban sudorosos, llenos de pringue, con la ropa abierta en túrdigas escandalosas. De repente, dijo la niña mayorcita:

—¡*Güela*, que se escapa el *chon*!

Y, hozando, con jadeo de carne pesada, un señor cerdo burló la vigilancia de leve puertecilla, y escapó cambera adelante, muy ufano y satisfecho.

La vieja, desolada, se alzó del suelo con la posible presteza, y lamentóse:

—¡Le «encortarán»... le cogerá el tren... buena la hicimos...!

Y fuese tras el animal, creyendo, la pobre, que corría mucho, renqueando entre toses y suspiros. Los dos nietos mayores la siguieron con ánimo de tornar al aventurero cebón, y los dos chiquitines se quedaron á orilla del portal, riendo, muy gozosos, del percance...

Al filo de medio día volvió la abuela adelecida y quejosa, mojada de sudor, llena de susto.

El cerdo había tomado un camino aduendado, sin ruta conocida; y los dos niños habían desaparecido también como por arte de sortilegio, campo adelante, con rumbo indeciso y misterioso, igual que las mariposas y las brisas.

Cuando llegó la vieja á los umbrales de la casa, halló á los pequeños chiquitines dormidos *á la calda* del sol, con las caras rojas, como de tabardillo, y la piel estuesa y húmeda. Arrastróles á la sombra, y con el delantal les estuvo aireando, temblona y compadecida.

Después entró en la casuca y fuese al llar derecha; la torta estaba quemada y la olla seca, se recocía con un siseo de protesta impotente. Cruzó las manos, desolada ante aquella nueva desgracia, y no supo hacer cosa más que echarse á llorar. Lloraba como un niño, sin lágrimas, con ayes y lamentos débiles, con hipo y con anhelo.

Y rendida, por fin, vuelta otra vez al lado de los nietos, se acurrucó en el suelo, reclinóse contra el muro, y ella también se quedó dormida: soñó que no tenía piernas ni hálito para correr detrás de una esperanza que había tomado la extraña forma de un animal grosero; soñó que al querer sujetar con sus manos expertas el vuelo atrevido de unas mariposas, las mariposas huían por que ella no tenía brazos para detenerlas; soñó que los chiquitines se le habían convertido en unos capullos de rosa, y el sol, inclemente, se los abrasaba sin que su cuerpo, yerto y flaco, les hubiera podido prestar un poco de sombra; soñó que la lumbre de charamasca de su hogar se burlaba de ella, y que agitando una llama insolente, quemaba el pan de maíz sin sazonar la comida;... soñó que era muy vieja y muy inútil; que estaba muy cansada y muy triste.. soñó que la realidad fenecía entre sus manos;.. y soñó ¡que se moría de sueño!

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Comillas, Agosto de 1912.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada 368.492

Nacimientos vivos, 1.012; varones, 503; hembras, 509; legítimos, 991; ilegítimos, 15; expósitos, 6. Muertos, 12; varones, 9; hembras, 3; legítimos, 11; ilegítimos, 0; expósitos, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'74; matrimonios, 121; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'32; mortalidad ...

DEFUNCIONES

Varones 510, hembras 449, menores de cinco años 603, de cinco y más años 356, en hospitales y casas de salud 12, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 6, fiebre intermitente y caquexia palúdica 14, sarampión 17, coqueluche 6, difteria y crup 23, gripe 33, otras enfermedades epidémicas 7, tuberculosis de los pulmones 21, tuberculosis de las meninges 3, otras tuberculosis 7, cáncer y otros tumores malignos 9, meningitis simple 59, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 37, enfermedades orgánicas del corazón 46, bronquitis aguda 43, bronquitis crónica 7, neumonía 18, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 25, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 273, apendicitis y tiflitis 2, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 9, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 44, senilidad 21, muertes violentas (excepto el suicidio) 9, suicidios 2, otras enfermedades, 187. Total de defunciones: 959.

Las negociaciones franco-españolas

Según la Prensa francesa, M. Geoffray ha sido portador de un nuevo proyecto de reglamento de Aduanas, en lo relativo al destino que ha de darse á los ingresos que se recauden en las zonas francesa y española, y en las zonas de tránsito entre el Marruecos francés, el Marruecos español y el territorio de Tánger.

Estímase en París, dicen los aludidos periódicos, que la nueva redacción, que simplifica prácticamente la aplicación del régimen aduanero, ha de dar satisfacción á todos los intereses en litigio, y que, si como se cree, el Gobierno español acepta esa nueva fórmula, no tendrán ya razón de ser las reservas formuladas por Alemania, y sobre ciertos puntos por Inglaterra.

Lo relativo al estatuto de Tánger no parece estar próximo á una solución definitiva, no obstante lo anunciado por algunos periódicos.

Hablar del término de estas negociaciones parece, pues, un tanto prematuro.

VALDEPEÑERAS

Fin de fiestas.—Extraordinaria animación.—El pueblo se divierte lo que puede.

Esta noche terminan las fiestas de feria con la última sesión de «cine» al aire libre y serenata por la banda de música en el real de la feria.

Durante estos días ha reinado una gran animación, pues aún cuando no ha sido extraordinaria como otros años la afluencia de forasteros basta con los de casa para prestar contingente más que regular. Así lo habrán podido comprobar los que nos han honrado con su visita viendo á todas horas del día y de la noche completamente lleno el gran paseo (y eso que es espacioso) y las calles que á él conducen.

Grande es éste (cuatrocientos metros de largo por diez y seis de ancho) pero aún cuando fuera triple hubiera resultado incapaz y eso que el público se renobava constantemente.

El pueblo se ha divertido cuanto ha podido, sin que haya que registrar ningún accidente desagradable, ni raterías de las que son tan frecuentes en ferias, gracias á la limpia que se hizo desde el primer día, poniendo á buen recaudo á buen número de golfos ambulantes. Con esto hemos terminado por este año.

Aclaración necesaria

Vamos á hacer una aclaración (no rectificación) á nuestra crónica del día 2 de este mes llegada hoy á nuestras manos.

En dicha crónica dedicamos un suelto á dar cuenta de los cultos que han empezado en honor de nuestra Excelsa Patrona, y nos condolíamos de que éstos no sean lo explendorosos que debieran ser, como la patrona reclama, á diferencia de otras cofradías que se esfuerzan por celebrar sus cultos cada vez con mayor solemnidad. De paso hacíamos una excitación al «interés probado de nuestro nuevo párroco para que diera mayor impulso á la cofradía para que vuelva á ser lo que ha sido siempre».

Como claramente se deduce nos referíamos sólo á la entidad cofradía y nos condolíamos de su decaimiento sin señalar de cuando data este, si de este año, ó del pasado ó hace varios. Pues bien; para desvanecer todo prejuicio hemos de hacer constar que la cofradía de la Patrona hace algunos años aunque pocos, viene en ese estado que nos lamentábamos; y que al excitar el celo de nuestra primera autoridad eclesiástica local (cosa usual y corriente) lo hacíamos para que, siguiendo trabajando, como hasta aquí, pesara toda su influencia moral sobre los cofrades para ver el modo de reorganizar esta cofradía «que debiera ser la primera entre las primeras de este pueblo».

De lo que se deduce leyendo el suelto á que hace referencia esta aclaración con lo que vamos apuntando que «el nuevo cura párroco» que hoy rige la parroquia de la Asunción se encontró desorganizada y tal y como hoy se encuentra la cofradía de la Patrona; dentro de años atrás; que ha hecho cuanto le ha sido posible para que este año se celebren con gran esplendor los tradicionales cultos, y lográdolo en parte, que si más no se ha hecho ha sido por tropezar con serias dificultades de índole administrativa puramente. A nadie más que al que escribe le consta esto.

Nos complacemos en poner esta aclaración á la crónica anterior manteniendo todo lo demás, como fué nuestro ánimo al escribirla, pues justo y muy justo es que cada palo aguante su vela y que demos, como dice el Evangelista: «Á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», pues en esto como en todos los asuntos que tratamos no nos duelen prendas.

La Asamblea del jueves

Reina gran animación para la Asamblea que tendrá lugar el jueves próximo, á las cinco de la tarde, en el teatro Princesa para aprobar el proyecto de reglamento de la «Caja de Replantación», á iniciativa de la Cámara Agrícola, especialmente del que fué su primer presidente D. Angel Caminero.

A. RIAS.

La reina en Santander

Grandioso recibimiento

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 4-11'40 m.

La llegada

SANTANDER.—Procedente de Fraguas ha llegado á esta capital la reina Victoria.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido entusiasta, inenarrable.

Todo Santander ha testimoniado su simpatía á la soberana.

Los automóviles

En las afueras de la población, además del numeroso gentío esperaban á su majestad las autoridades y personas de significación.

También había en dicho sitio más de cien automóviles, conteniendo á familias distinguidas.

Estos vehículos formaron en el desfile, presentando un magnífico golpe de vista.

Honores

Las autoridades se adelantaron hacia la reina dándole la bienvenida.

La muchedumbre que esperaba aplaudió frenéticamente á la soberana.

El momento fué de una emoción intensa.

Los soldados del regimiento de Valencia con bandera y música tributaron honores á doña Victoria.

El Alcalde y la Soberana

El alcalde de la ciudad Sr. Lloreda subió al automóvil de la Reina.

Doña Victoria saludó afable á dicha autoridad.

El público prorrumpió en aclamaciones y en vítores, piropeando á la reina.

De este modo atravesó la comitiva las principales calles de la población.

Gran manifestación

Puede decirse que en Santander no se ha presenciado una manifestación igual de simpatía.

Cuando llegó la reina llovía torrencialmente.

Sin embargo la gente aguantaba á pie firme los efectos del agua.

Sobre el vehículo que ocupaba la soberana caía una lluvia incesante de flores. También se soltaba gran número de palomas.

Expansiones populares

El alma montañesa se ha desbordado para agasajar á la reina.

Además de los honores y obsequios ya comunicados, al paso de la soberana por ciertas calles, parejas de jóvenes bailaban los bailes típicos del país, vestidos con trajes de gala.

Esta ha sido una de las notas más simpáticas y atractivas del recibimiento.

También el batallón infantil ha evolucionado magistralmente al paso de la soberana.

Otros detalles

Al entrar la reina en Palacio fueron lanzadas al espacio más de doscientas palomas.

La lluvia de flores continuaba siendo incesante.

El gentío continuó aclamando á la soberana, situado frente á la regia morada.

En cuanto llegó D.ª Victoria al Palacio telefoneó á Miramar.

Después ha visitado á la infanta Luisa.

A la cacería

SANTANDER.—A las once de la mañana salió el Rey para Liébana.

Iba acompañado del príncipe D. Felipe, el infante D. Luis y otros personajes.

Se dirigen á la anunciada cacería.

En Potes y Comaleses

Se han recibido nuevas noticias de la excursión regia.

El monarca llegó á Potes sin novedad á las tres de la tarde.

Posteriormente se ha sabido que en Comaleses se unieron á la comitiva los infantes Carlos y Raniero.

La cacería empezará hoy.

El tiempo sigue lluvioso.

Audiencia provincial

Relación de las causas por Jurados que han de verse en esta Audiencia provincial en el presente cuatrimestre.

Juzgado de Almadén

Mes de Septiembre

Día 20.—Contra Angel Gómez, por homicidio; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Cruz.

Juzgado de Ciudad Real

Día 23.—Contra Adela Gómez, por

corrupción de menores; abogado señor Cueva, procurador Sr. Díaz.

Día 24.—Contra Joaquín Guerrero, por homicidio; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Vázquez.

Día 25.—Contra Severiano Díaz y otros, por robo; abogados Sres. Martínez y Acosta, procurador Sr. Gijón.

Día 26.—Contra Dolores Santos, por expendición de moneda falsa; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Gijón.

Día 27.—Contra Víctor Onsurve, por falsedad; abogado Sr. Martínez, Procurador Sr. Cruz.

Día 28.—Contra Mariano Onsurbe, por falsedad, abogados Sres. Martínez y Peñuela, procurador Sr. Cruz.

Día 30. — Contra Víctor Onsurbe y otros, por falsedad; abogados señores Martínez y Peñuela, procurador señor Cruz.

Mes de Octubre

Días 1 y 2.—Contra José Onsurbe y otros, por falsedad; abogados señores Martínez y Arredondo, procuradores señores Cruz y Vázquez.

Día 3.—Contra Gervasio Camacho, por corrupción de menores; abogado señor Martínez, procurador Sr. Sancho.

Juzgado de Valdepeñas

Día 7.—Contra Manuel Luengo y otro, por robo; abogado Sr. Calatayud procurador Sr. Romero.

Día 8.—Contra Antonio García, por expendición de billetes falsos; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Gijón.

Día 9.—Contra Benigno de la Rubia, por homicidio, abogado Sr. Alcázar, procurador Sr. Cruz.

Días 10 y 11.—Contra Ramón Camacho, por asesinato; abogado señor Calatayud, procurador Sr. Romero.

Días 12 al 14.—Contra Antonio Toledo y otros, por homicidio; abogados Sres. Cueva, Calatayud y Peñuela, procuradores Sres. Cruz, Díaz y Cortés.

Juzgado de Daimiel

Día 15.—Contra Aquilino Martín, por incendio; abogado Sr. Arredondo, procurador Sr. Vázquez.

Día 16.—Contra Santiago Nieto y otro, por incendio; abogado Sr. Cueva; procurador Sr. Vázquez.

Días 17 y 18.—Contra Guillermo Jiménez y otros, por homicidio; abogados Sres. Arredondo y Acosta, procuradores Sres. Vázquez y Romero.

Juzgado de Piedrabuena

Día 21.—Contra Tomás Lozano, por incendio; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Romero.

Día 22.—Contra Eustaquio Gijón, por homicidio; abogado Sr. Cendrero, procurador Sr. Cruz.

Día 23.—Contra Leoncio Camargo, y otro, por robo, abogado Sr. Acosta, procurador...

Juzgado de Almagro

Día 28.—Contra Antonio Camacho, por homicidio; abogados Sres. Trujillo y Barenca, procuradores Sres. Cruz y Sancho.

Día 29.—Contra Juan M. García y otros, por robo; abogados Sres. Alcázar y Arredondo, procurador Sr. Vázquez.

Día 30.—Contra Antonio Martínez y otros, por homicidio; abogados señores Peñuela y Martínez, procurador señor Romero.

Juzgado de Alcázar

Mes de Noviembre

Día 4.—Contra Gabriel Ortega, por violación; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Cruz.

Día 5.—Contra Rafael Martín, por robo; abogado Sr. Alcázar, procurador Sr. Vázquez.

Día 6.—Contra Jesús López, por homicidio; abogado Sr. Quintana, procurador Sr. Gijón.

Día 7.—Contra Tarsicia Serrano por homicidio; abogado Sr. Arredondo, procurador Sr. Cruz.

Día 8.—Contra Isidoro Ruiz, por asesinato; abogado Sr. Martínez procurador Sr. Romero.

Días 9 al 11.—Contra Angel Romero, por asesinato; abogados Sres. Calatayud y Peñuela, procuradores Sres. Vázquez y Romero.

Día 12.—Contra Orencio Peinado y otros, por robo; abogados Sres. Peñuela y Cueva, procuradores Sres. Cruz y Sancho.

Juzgado de Manzanares

Días 13 y 14.—Contra Orencio Peinado y otros, por asesinato; abogado señor Arredondo y procurador Sr. Díaz.

Día 15.—Contra Manuel Oliva y otros, por robo; abogado Sr. Arredondo, procurador Sr. Cruz.

Día 16.—Contra Antonio Flores por robo; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Díaz.

Juzgado de Almodóvar

Día 18.—Contra Manuel Guzmán, por robo; abogado Sr. Martínez, procurador Sr. Vázquez.

Día 19.—Contra Fructuoso Romero, por incendio; abogado Sr. Peñuela, procurador Sr. Díaz.

Día 20.—Contra Juan Ocaña, por abusos deshonestos; abogado Sr. Martínez, procurador Sr. Sancho.

Día 21.—Manuel A. Menasalvas por expendición de moneda falsa; abogado Sr. Barriovero, procurador Sr. Vázquez.

Días 22 y 23.—Contra Bautista Barrios y otros por asesinato frustrado; abogados Sres. Pasalodos y Peñasco, procuradores Sres. López y Díaz.

Día 25.—Contra Florencio Siller y otro, por robo; abogados Sres. Ioza y Muñoz, procurador Sr. Romero.

Días 26 y 27.—Contra Aniceto Merino, por homicidio; abogados Sres. Arredondo y Peñuela, procuradores señores Gijón y Cruz.

Días 28 y 29.—Contra Lázaro Aragón, por asesinato; abogado Sr. Muñoz; procurador Sr. Cruz.

Juzgado de Infantes

Mes de Diciembre

Día 2.—Contra Francisco Madrid, por homicidio; abogado Sr. Acosta, procurador Sr. Gijón.

Día 3.—Contra Antonio Nieto, por asesinato; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Sancho.

Día 4.—Contra, Francisco Fernández y otro, por homicidio, abogado señor Arredondo, procurador Sr. Gijón.

Día 5.—Contra Emilio Villena, por homicidio; abogado Sr. Gómez Lobo, procurador Sr. Romero.

Día 6.—Contra Tomás Rubio, por violación; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Romero.

Día 7.—Contra Vicenta Martínez, por robo; abogado Sr. Calatayud, procurador Sr. Sancho.

Días 9 y 10.—Contra Juan Calvo Aparicio, por malversación; abogado señor Cendrero, procurador Sr. Cruz.

Días 11 al 13.—Contra Emilio Gila, por asesinato; abogados Sres. Acosta y Calatayud, procuradores Sres. Gijón y Cruz.

POR TELEFONO

Las huelgas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

La Duro Felguera

OVIEDO.—En el despacho del gobernador se reunieron los representantes de la Duro Felguera, para estudiar el medio de que se reanuden los trabajos.

El director de la fábrica pidió un plazo para consultar con los accionistas el procedimiento que se ha de seguir.

Se organizan festivales á beneficio de los huelguistas.

El alcalde de Langreo ha telegrafiado pidiendo recursos para hacer frente á la crisis obrera.

Una solución

ALMERIA.—Se ha solucionado la huelga de obreros del puerto.

Los patronos han aceptado la jornada de ocho horas.

En Málaga

...estado la huelga de esta capital.

Los obreros permanecen en actitud pacífica.

Se confía en una solución pronta y satisfactoria.

La papelera

SAN SEBASTIAN.—Se ha solucionado de una manera definitiva la huelga de «La Papelera de Tolosa».

Los obreros han quedado satisfechos con la solución adoptada.

XIII Congreso Eucarístico

INTERNACIONAL

El Nuncio de Su Santidad en Viena y el próximo Congreso.

Monseñor Scapinelli, recientemente nombrado Nuncio de su Santidad en Viena, ha dirigido el episcopado austríaco y húngaro una carta en latín, con motivo del Congreso Eucarístico.

El representante de su Santidad se felicita de inaugurar las funciones de su alto cargo en Viena, con ocasión del Congreso, circunstancia que le hace augurar felicísimos resultados de su gestión en aquella Nunciatura apostólica, en favor de los intereses religiosos.

Expresa su convencimiento de que la parte que el emperador, la Corte imperial, el clero y fieles del mundo católico tomarán en el Congreso de Viena, ha de dar á éste importancia extraordinaria, mayor que la que alcanzaron los celebrados anteriormente.

Acontecimiento tan extraordinario, dice monseñor Scapinelli, ha de producir, sin género alguno de duda, abundantes y señalados beneficios para la causa católica.

El Soberano Pontífice—añade—ha visto con íntima satisfacción el entusiasmo de los católicos por la próxima Asamblea y el cuidado y previsión con que se realizan los preparativos para su mayor esplendor y solemnidad, y abriga la esperanza de que al congregarse la catolicidad entera en torno del Dios de la Eucaristía, en las grandiosas manifestaciones de fe que se celebrarán en Viena, podrá admirar el mundo la realización viviente de aquellas palabras: *Instaurare omnia in Christo.*

Los jóvenes sacerdotes, dice además el Nuncio de Viena, que asistan al Congreso, fortificarán y avivarán en él el ardor de su celo sacerdotal para propagar por el universo entero los amores eucarísticos.

Termina la carta con un llamamiento al episcopado para que su concurso contribuya por todos los medios á que el Congreso de Viena revista toda la importancia que debe tener.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-1'40 t.

Inauguración.—Una desgracia

SANTIAGO.—Aprovechando la estancia en esta de los prelados, se inaugurará el templo de Nuestra Señora de los Remedios, cuyas obras ha costeado el cardenal.

Un obrero que trabajaba en el Hospital Clínico, tuvo la desgracia de que le cayera encima un bloque fracturándole una pierna.

Niña atropellada

BARCELONA.—En Gracia fué atropellada por un automóvil una niña que caminaba por la acera en compañía de su madre.

El vehículo la arrastró largo trecho, y cuando se acudió en su auxilio era ya cadáver.

El público intentó linchar al chofer.

Una mujer muerta

Dicen de Tarrasa que en las proximidades de aquella población ha sido arrollada por el tren una mujer, que quedó destrozada por las ruedas del convoy.

Beaumont volando

BILBAO.—En el Abra ha realizado nuevos vuelos Beaumont, pilotando un hidroplano.

Permaneció en el aire durante treinta y tres minutos, alcanzando cincuenta metros de altura.

Fué muy ovacionado.

Guarda agredido

Un súbdito francés que se dijo fogonero de oficio intentó penetrar en los talleres de Luchana.

Un guarda prohibiole el paso, y entonces, el fogonero le acometió dándole dos navajazos.

El guarda está gravísimo.

Las fiestas de Málaga

MALAGA.—En el paseo de Heredia dió un concierto brillantísimo la banda municipal.

Numeroso público asistió á la velada.

La animación es extraordinaria.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

Motín por consumos

ZARAGOZA.—En el pueblo de Guisen, se ha amotinado el vecindario contra el arriendo de consumos.

El gobernador ha dispuesto salgan fuerzas de la benemérita para contener el tumulto.

Un choque

ALMERIA.—El vapor *Panamá* que salía de este puerto con trescientos pasajeros... dose gran alarma.

El *Panamá* ha sufrido averías, que tendrá que reparar para continuar el viaje.

Dos tiros á un capataz

CADIZ.—El capataz José Barroso de la casa Pinillos, ha sido objeto de una agresión por parte de un obrero.

Barroso recibió dos disparos de arma de fuego, encontrándose gravemente herido.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado á esta capital D.ª Adela Rubio de Fernández Yáñez.

—Ha regresado de su excursión la distinguida Sra. Doña Blanca Arias de Cendrero en unión de su bella hija Elisa.

—Ha regresado á Argamasilla de Alba D. Claudio Camacho después de permanecer unos días entre su familia de ésta.

POR TELEFONO

Informes oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'40 t.

Lo de los maestros

Por el ministro de Instrucción se ha redactado la real orden referente al concurso de traslado de los maestros.

En dicho concurso tomarán parte los maestros vascos y de beneficencia.

Exámenes

La Gaceta señala el día 20 de Octubre para los exámenes de contadores de fondos provinciales y municipales.

Dicho acto se verificará en el Paraninfo de la Universidad.

Defunción

También publica *La Gaceta* la noticia de haber fallecido en Perpiñán el súbdito español José Teixidó.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4 3'40 t.

Juicios y vaticinios

El Imparcial en su información política de hoy dice que el gobierno á juzgar por los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros tiene aliento y está seguro.

Se asegura que varios consejeros han dicho que se van á cansar de ser ministros.

Entre los ministeriales es todo optimismo.

La actual situación se las promete muy felices contando conque llegará á las elecciones provinciales.

Después, en la primavera de 1913, ya se verá lo que ocurre.

Todo esto toma mayor fundamento por la frase que se dice haber oído á un personaje.

Dicha frase es como sigue:

—Ya tenía ganas de decir adiós á unas Cortes que cumplen con su plazo legal.

Unicamente preocupa á los demócratas la nube que asoma por el lado de Lourizán.

Esa nube es la actitud de Montero Ríos, dispuesto á no transigir con el proyecto de Mancomunidades.

Dentro del partido liberal mismo, hay quien está convencido de que el proyecto pugna con el partido liberal.

Además se hacen consideraciones ante la gravedad del caso, si Montero abandonase la presidencia del Senado.

Dicha presidencia no es como la del Congreso, que se hace por votación.

En el alto cargo de la Cámara Alta interviene el rey y á éste habría que explicarle la resolución del viejo canonista, complicándose entonces el asunto.

Para contrarrestar estos pesimismos hablan los liberales de la actitud incondicional de Prieto y Barroso, sin que dejen de tener en cuenta los manejos de Romanones, como otra nota discordante.

Pero, en fin, el punto negro que ven en el horizonte los canalejistas, no es otro, que la actitud de Montero Ríos.

El presidente

El Sr. Canalejas ha pasado la mañana trabajando en la presidencia... algunas visitas y yendo por último al ministerio de la Gobernación.

Nada de interés

En el ministerio de la Gobernación donde hemos estado hablamos con Barroso.

Este nos dijo que Canalejas no nos recibía porque no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Comida

En el Hotel Ruz comerán hoy con Canalejas los generales Luque, Alfau, Echagüe y Marina.

Libros y revistas

Acaba de publicarse

Compendio Histórico-Crítico de la Literatura Castellana, por el R. P. Luis Fernández de Retana, (redentorista.)

En el breve prólogo en que, con singular modestia, hace el autor presentación de su obra, dice que ha tratado de suplir con ella la falta de un manual ó libro de texto para seguir las enseñanzas del profesor; y por cierto que ha conseguido plenamente su objeto, poniendo al alcance de todas las inteligencias, especialmente de las juveniles, el difícil y complejo conocimiento de la literatura castellana.

La simple lectura de esta obra del P. Retana, basta á conocer las fases de nuestra Literatura, los nombres de nuestros escritores, las épocas, con más concisión, pero á la vez con mayor seguridad y precisión que en ningún otro más amplio no llevado hasta la especialidad. Conocida esta obra, queda en la mente una impresión tan completa que, sin esfuerzo alguno, se pasa de una á otra época, de una á otra escuela, de uno á otro género con tanta rapidez como seguridad. Quien quiera detenerse ahí tiene lo bastante para ser conceptuado como instruido; quien quiera ir más allá tiene adquirida una base tal de conocimientos, que sus estudios posteriores serán tan fáciles como provechosos, porque conoce ya la materia y sabe buscar lo que necesita ó desea.

Tal es el plan de la obra, y al ofrecerla al público creemos que no sólo es imprescindible para el estudio de los jóvenes, sino que las inteligencias maduras, y acaso las profesionales, tienen algo que recordar, no diremos aprender, en la obra del P. Retana. Es una condensación sabia, una ordenada y eficaz sinopsis, fruto de largos estudios y vigilias; leyéndola es obvio refrescar algo que se ha incubado con gran dificultad, y que frecuentemente, aun con extensos conocimientos, no tiene la conveniente extractación que ajusta y afirma el verdadero saber.

Poseída la «Casa Calleja» del mérito intrínseco de tan noble obra, ha creído conveniente separarla del montón de libros corrientes de enseñanza, dándole cabida en la *Biblioteca Enciclopédica*, una de las preferentemente editadas por esta casa.

Precio de la obra: en pasta, al cromo, 1'50 pesetas; en tela, con estampaciones alegóricas en relieve, 2'50 pesetas.

La revista más barata de España

Lo es, sin duda, *El Hogar y la Moda*. Una vez más lo demuestra con su número de 31 de Agosto.

Como número de fin de mes, dedica sus dieciseis páginas á labores. Además van incluidas en este reparto: ocho páginas del *Diccionario Enciclopédico Ilustrado* y un mapa en colores de la provincia de Guipúzcoa; dieciseis páginas de la *Historia de España*; dieciseis páginas de la preciosa novela de Jeanne de Coulomb *La sombra del pasado*, y ocho páginas de la *Historia de Roma*, profusamente ilustrada.

Un reparto análogo á éste se hace cada semana y en virtud de contrato que tenemos formalizado con la casa editora, nosotros podemos servir *El Hogar y la Moda* á nuestros suscriptores por dos reales al mes.

Enviaremos gratis números de muestra.

Homenaje al Sr. Pérez Molina

Listas de suscripción

Continuación de la lista de las personas inscritas para costear el homenaje que se ha de tributar á D. Miguel Pérez Molina.

Casino de Ciudad Real

	Ptas.
D. Manuel Padial	3
» Bonifacio Ruiz Adán	5
» Augusto Infante	2'50
» José Antonio B. y Capilla	5
» Emilio González Gálvez	5
» Rafael Martín Dorado	2
» Diego Prado y Cejuela	2
» Ramón Gallego	1
» Nicolás Marín	1
» Joaquín Cabildo	1
» Joaquín L. y Fernández	2
» Joaquín Escobar	5
» Francisco Martínez Gallego	5
» José Gallego García	3
» José Fernández Ramírez	1
» Manuel Rico y S. Tirado	5

Redacción de LA TRIBUNA

Segunda lista

	Ptas.
D. Antonio López Pan	5
» Jesús Roja	5
» Manuel Espadas Soto	5
» Andrés Oliva	4
» Ernesto Ruiz Sánchez	1
» Santiago Velazquez	2
» Joel Colorado	5
» Alfredo Badía	5
» Julián Bonilla	1
» Lorenzo Fernández	2
» Manuel Pérez	2
» Aurelio Pérez	1
» Valentín Pérez	0'50
» José Molina	0'50
» Julián Arredondo y Viñas	5
» José Castillejo Duarte	5
» Juan Ayala y Mira	5
» Demetrio Ayala	5
» Ricardo Ayala	5
» Francisco M. Antequera	2
Srta. Caridad Molina Arias	2
D. Fidel Hernando	2
» Delfino Colorado	2
» José Cendrero Díaz	2
» Joaquín Aguilera y García	2

Redacción de EL PUEBLO

	Ptas.
D. José Alcázar Oliver	5
» Enrique Sánchez Cantalejo	5
» Bernardo Mergeliza	5
» Antonio Alumbreros	5
» Manuel Recuero	2
» Francisco Sastre Moreno	2
» Ramón Domínguez	2
» Ventura Crego	2
» Onofre Sobrino	2

Se continuará

Sobre el descanso dominical

Pudiera decirse que es el asunto del día. De todas partes se tienen noticias relacionadas con disturbios ó mítines ocasionados y celebrados respectivamente, con motivo del incumplimiento del descanso dominical.

Aquella ley sabia y buena del ilustre exministro conservador, D. Juan La Cierva, aquella ley reparadora y de gran trascendencia social no se cumple como debiera.

Para justificar ese incumplimiento se alega la falta de ambiente que halla la ley del descanso.

Podrá ser, está en lo posible las leyes buenas que tienden á la revolución progresiva en armonía con el imperio... so mandato de los tiempos, se estacionan en medio de la mayor indiferencia en un país como este nuestro en que el atavismo y las prácticas ancestrales constituyen la psicología de la raza.

Quizá sea verdadera esa alegación que se hace; pero antes de aceptarla como buena conviene averiguar la procedencia de ciertos informes que pasan sin pleno cumplimiento esa ley á que nos venimos refiriendo.

Dícese que según los informes facilitados por los gobernadores, en cincuenta quintas partes de España no se formulan protestas contra el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Sería curioso saber qué elementos componen esa mayoría que no protesta.

Esta misma curiosidad muestra un estimado colega granadino y como nosotros preguntaríamos, el periódico de referencia dice en estos términos tan elocuentes como llenos de sinceridad.

«¿Son acaso los dependientes de comestibles, que están dieciseis horas tras del mostrador? ¿Son los de las tiendas de quincalla y tejidos que sufren prisión durante igual número de horas y que, por añadidura, emplean el domingo en arreglar escaparates, ordenar piezas y desempolvar paquetes? ¿Es el obrero que agota sus fuerzas durante la semana en el andamio ó en el taller viendo cómo rueda la vida en la calle mientras él sufre la esclavitud de los tiempos modernos? Es el humilde empleado que consume sus facultades físicas durante el día y gran parte de la noche envenenando sus pulmones con el aire infecto del escritorio particular?

Si no son éstos será la joven obrera que de sol á sol, y aún más, mata su vida y sus ilusiones en el taller donde obtiene jornales inferiores á una peseta.»

Eso mismo, decimos, habríamos nosotros argüido si no lo hubiese hecho de tan bella manera el periódico de referencia.

De antemano podemos afirmar que ni son los dependientes, ni los obreros, ni las modistillas, los que han informado á los gobernadores civiles para que éstos, á su vez, comuniquen al Gobierno que en sus provincias respectivas nadie protesta del incumplimiento de la ley de La Cierva.

A fé que si los obreros y los dependientes y las míseras obreras del taller hubieran informado, se habrían mostrado partidarios acérrimos del descanso.

NOTICIAS

Al Hospital

Por los camilleros municipales, ha sido conducida al Hospital una pobre mujer que procedente de Veredas ha llegado á las diez de la mañana de hoy con graves heridas en una pierna por efecto de una caída.

Los pastos de la cantera

La subasta que para ayer estaba señalada en la Casa Consistorial para el arriendo de los pastos de «La Cantera» fué declarada desierta por falta de licitadores.

Sobre el supuesto crimen

El hombre que apareció en un pozo en el quinto «Collados», y de que ayer nos ocupamos, resulta ser Pedro García Fernández, natural de Navalmorales (Toledo).

Al ser extraído del pozo se le encontró una faja de su propiedad atada á la... referencia con señales de haber tenido atada al otro extremo una piedra, y varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Parece ser se trata de un demente por haber sufrido con anterioridad varios ataques de enagenación mental.

Carreras militares

Profesorado de todas las armas, la mejor Academia preparatoria. Pedir reglamentos.

10 Fuencarral 10 Madrid.

Corrida de novillos

Le ha sido concedida al alcalde de Santa Cruz de Mudela la correspondiente autorización por el señor gobernador civil para celebrar una corrida de novillos el día 8 del actual.

Escuela de Artes y Oficios

Hasta el día 15 del actual y horas de cinco á siete de la tarde pueden presentarse en la Secretaría de la misma las solicitudes para el exámen de ingreso del curso próximo, acompañando las certificaciones de nacimiento y vacunación, y del 15 al 30 se harán las inscripciones de las matrículas ordinarias.

Recursos contencioso administrativo

La Sala de la Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, remite al señor gobernador civil de esta provincia relación de los recursos contencioso administrativos presentados ante aquel alto Tribunal para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia. Estos recursos corresponden á Manzanares sobre construcción de un cementerio en aquella ciudad.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma de...

mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcinarlo.

Robos

El jefe de la estación de Madrid Atocha, comunica al de ésta la sustracción de una cartera con 150 pesetas, suponiéndose haya tenido lugar el robo al tomar el tren un viajero en esta capital á su salida á las tres cincuenta y cinco en la madrugada de hoy.

—La vecina de Poblete Estrella Arroyo Ruíz, salió de su casa con dirección á esta capital á hacer entrega de ropa en el Hotel Pizarroso de donde es lavandera.

A su regreso observó con la natural sorpresa que de un arca donde guardaba ropa y 25 pesetas; se las habían sustraído y de otro baul de un hermano político, también habían desaparecido 50 pesetas que guardaba en una petaca.

Ha sido detenido como supuesto autor del robo Alejandro Migallón de la Osa.

Vchy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-4'50 t.

Crimen horrible

PONTEVEDRA.—Dicen de Ridavia que se ha descubierto en aquella población un horrible crimen.

Hace días desapareció un vecino, habiendo denuciado su mujer la desaparición.

Después se ha descubierto que al desaparecido le dieron muerte su mujer y dos hijas rematándolo á golpes de hecha.

Una vez muerto le sacaron fuera de la casa, y rociándole con petróleo, le pegaron fuego.

El vecindario está consternado.

Sepelio

CADIZ.—Se ha verificado el entierro del Sr. Rodríguez, delegado de la Trasatlántica.

Todo Cadiz ha tomado parte en la manifestación de duelo.

Por las calles no se podía transitar.

Centenares de personas siguieron el féretro hasta el cementerio.

Presidieron el duelo los Gobernadores militar y civil y eclesiástico, el alcalde, el presidente de la Diputación y los jefes de la trasatlántica.

Muerto á cornadas

CORDOBA.—En Montoro un niño de diez años llamado Juan Lopera se dedicaba á guardar una vaca mientras ésta salía á los campos.

En un descuido del chico, el animal la emprendió con él á cornadas dejándole muerto contra un poste.

Los campesinos están muy apenados por este suceso.

Explosión de grisú

PARIS.—Dicen de Clarene que en las minas de Bruai ocurrió una explosión de grisú en una mina donde trabajaban 75 individuos.

Han sido extraidos vintitres heridos ignorándose la suerte de treinta y siete mineros.

La catástrofe ha dado lugar á escenas dolorosas.

La Universidad

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos, se cursan además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes agrónomos é industriales.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin ..., este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCÍA MUSTIELES

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

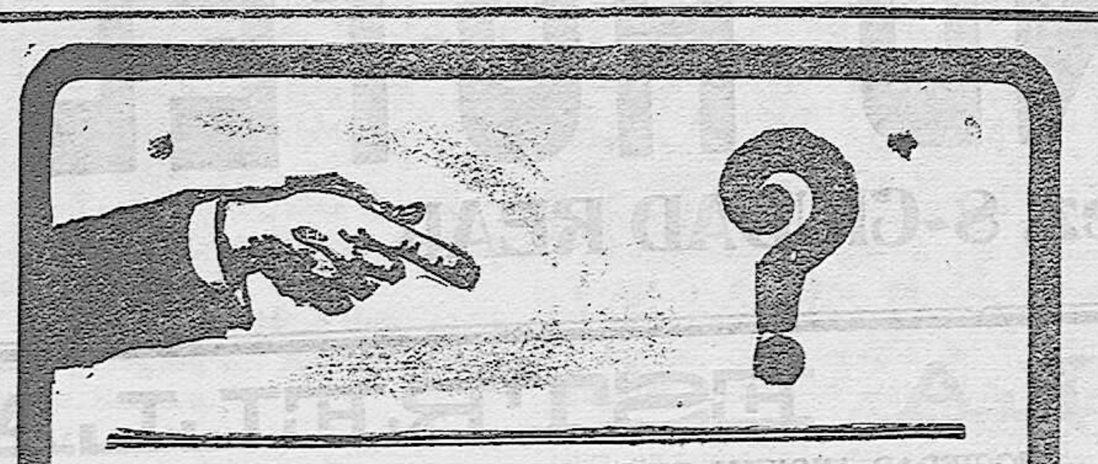
MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

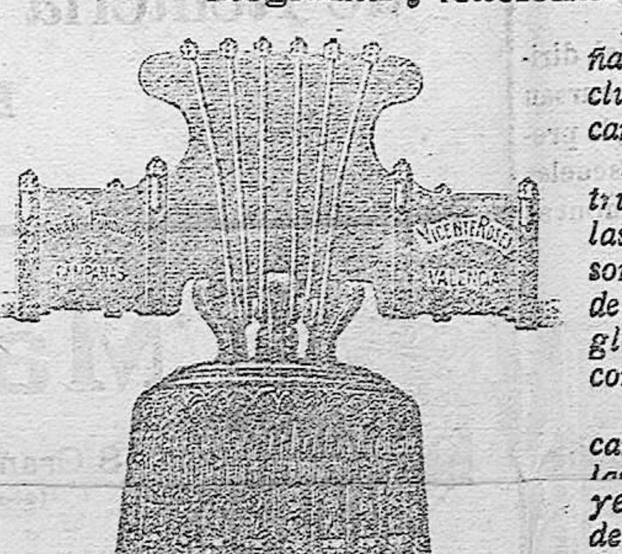
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331,10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

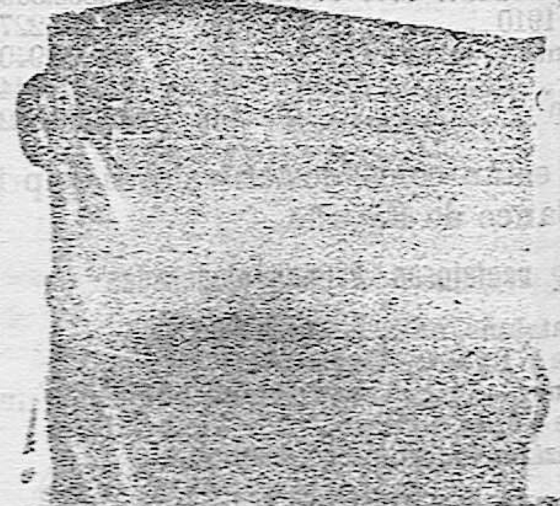
NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Diríjan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino á

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre 1912, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Septiembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre 1912, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe. 73 y 75.—ALMERÍA.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna. Calatrava, 6.